

LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 02 de Septiembre del presente año acudí al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Comisión a la Cd. de Culiacán, Sinaloa para ver asuntos de Catastro con claves catastrales.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Tener la información correspondiente para la aprobación de los valores catastrales de predios urbanos y rústicos para el año 2020.

C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

el tener la aprobación a valores catastrales de predios urbanos y rústicos por parte del consejo del estado.

CONCLUSIONES

ATENTAMENTE



LCP JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL